

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4534.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 2 DE SETIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Sección editorial.

**DE VIAJE.**  
Zarauz 24 de Agosto.—El Océano es el mas grande y el mas profundo de los abismos; Zarauz está en la misma orilla del Océano y en Zarauz está la corte.  
Tal es la situación geográfica de las cosas.  
Para venir á Zarauz desde Vitoria hay dos maneras, una tomando el camino de hierro y no parando hasta San Sebastian y retrocediendo desde allí en la diligencia, en el correo ó en un coche particular hasta Zarauz.  
La otra manera consiste en seguir el camino de tierra hasta Zumarraga y tomar allí un coche, que pasando por Azcoitia, Azpeitia, Cestona y el pintoresco valle de Oiquina, deja al viajero en Zarauz.  
Los coches que desde Zumarraga hacen esta expedición son notables por dos circunstancias; ellos han resuelto dos cuestiones importantísimas que entran como términos precisos en todos los problemas que traen inquieto al mundo moderno; son la base de todos los cálculos; son dos cantidades indispensables para el desarrollo de todo movimiento.  
Se llaman tiempo y espacio.  
Los coches de Zumarraga han resuelto la cuestión del movimiento prescindiendo del tiempo y del espacio.  
Estos coches salen cuando quieren y llegan cuando pueden.  
Esto es en cuanto al tiempo; en cuanto al espacio, los coches de Zumarraga no tienen límites; su capacidad es tal, que caben en ellos todos los viajeros, sea su número el que quiera.  
He dicho que caben y no es exacto; no caben pero entran.  
Salvados estos dos inconvenientes, que en cierto modo se compensan, pues si por una parte el viajero ignora de todo punto la hora poco mas ó menos que llegará al término de su camino, en cambio sabe positivamente que sea la que quiera la hora en que llegue, llegará á aplastado por la doble presión del compañero de viaje que lleve á la izquierda y del que lleve á la derecha salvados, digo, estos inconvenientes, el viajero puede, ya que no otra cosa, tender la vista por el variado panorama que los mas caprichosos accidentes de la vegetación y del terreno van desarrollando sucesivamente á sus ojos como un interminable juego de paisajes.  
A cada vuelta del camino, donde parece que la decoración ya á terminarse, allí precisamente empieza una decoración nueva.  
Esta variedad resulta de la combi-

nación constante de unos mismos términos: todo consiste en la manera de presentar las mismas cosas.  
Un monte, un valle, un río: esto es lo que constantemente va viendo el viajero; esto es lo que, combinado de mil maneras, ofrece á cada momento las mas caprichosas y las mas risueñas perspectivas.  
Los caminos serpentean en dáciles curvas por las faldas de los montes, salvan las alturas, descienden hasta el fondo de los valles, y saltan por encima de pequeños rios sobre puentes ligeros y graciosos.  
Los caseríos desparramados descubren timidamente sus paredes blancas y sus techos rojos medio escondidos entre los castaños.  
Es imposible encontrar una soltera de treinta años con mas accidentes ni una niña de quince con mas caprichos.  
La naturaleza se ha entretenido en jugar con la luz, con el aire, con la tierra y con el agua, y ha salido de sus manos esta serie interminable y variada de perspectivas.  
Por un contraste singular este pais siempre verde es pobre, y sobre los caprichos de la naturaleza ha venido la necesidad á hacer útil lo que solo era bello.  
La mano del trabajo, esto es, la mano del hombre se ve aquí por todas partes; no hay un palmo de tierra que no esté señalado por el paso de la necesidad, por esa madre activa de la industria.  
He visto estensos maizales como suspendidos en las vertientes de los montes, y he visto manzanos en sitios donde no sé si se atreverán á subir los pájaros.  
Esta es una tierra verdaderamente surcada por el fecundo sudor del hombre.  
Y como si la Providencia quisiera recompensar prodigamente la dureza del trabajo, no ha querido que este pais sea rico para hacerlo alegre.  
Estos montes no son montes de oro, pero son montes risueños: aquí no hay fausto, pero hay alegría; se trabaja, pero se vive.  
Se echan de ver en estos pueblos desde el momento que se los descubren edificios que sobresalen, que se distinguen entre los demas como si fueran las casas de los señores del pueblo.  
Estos dos edificios son la iglesia y el municipio.  
En Cestona he podido hacer una observación curiosa que consiste en un dato envidiable.  
Comprende la feligresia de Cestona un vecindario de mil almas; pues bien desde el 10 de Abril último que falleció una pobre anciana, hasta antes de ayer que murió de sobre parto una joven vecina casada, no ha tenido que

abrirse la tierra para dar sepultura á nadie.  
En el camino de Cestona á Zarauz se encuentra el precioso valle de Oiquina.  
Hay un momento en que levantándose el camino sobre la falda del monte deja ver un estenso anfiteatro, cuya belleza no puedo detenerme á describir; pero que recomiendo á las miradas de todos los que crucen ese camino.  
Es una bellísima perspectiva.  
Zarauz es un pueblo pequeño, en el cual, sin embargo, cabe esa cosa grande que se llama la corte.  
Madrid, pues, está en Zarauz.  
La gente palaciega cruzando estos valles con sus trajes cortosanos, con su aire afectado, con sus maneras frías, con sus costumbres esquisitas, forman un singular contraste con los trajes, el aire, las maneras y las costumbres de estos pueblos sencillos, francos y trabajadores.  
El frac que me ha parecido siempre ridiculo me parece hoy detestable, y sin poderlo remediar me siento inclinado á reirme de los mas respetables personajes, que con el frac colgado sobre los hombros discurren por estas calles como seres extraños, como costumbres raras.  
La etiqueta no es artista.  
La corte está de luto y está proyecta como una sombra sobre el alegre pueblo de Zarauz.  
No se ven mas que trajes negros.  
Hay gente, mucha gente, no falta ruido; se canta en el ayuntamiento, se baila en medio de la plaza; por las calles quos van y otros vienen; unos se saludan, otros se paran; algunos hablan.  
De vez en cuando cruzan ricos uniformes, bandas y cruces; diez ó doce coches entran y salen diariamente.  
En medio de esto se ve que no hay animación ninguna: la corte sigue sus costumbres y el pueblo de Zarauz las suyas.  
El luto de la corte ha impedido las fiestas que habia preparadas para obsequiar á los reyes, y este pueblo tan trabajador y tan activo ha vuelto á sus tareas ordinarias.  
Tal es el aspecto que presenta la corte en Zarauz.  
Por lo demas, las casas que forman la población parecen traidas de una de nuestras mejores ciudades de temporada.  
De Zarauz á Guetaria hay un camino que se levanta sobre el mar, formando una cornisa pegada á la roca; es como un balcon corrido de legua y media de estension que tiene por calle el mar, el mar tempestuoso de la costa cantábrica.  
Para el dia 3 de Setiembre esperan

aquí al emperador y á la emperatriz de los franceses. No tengo mas que decir á los señores J. S.  
**Sección oficial.**  
Por reales decretos que el 30 publica la Gaceta, se dispone que D. Antonio Cánovas del Castillo vuelva á encargarse del ministerio de Ultramar, cesando por lo tanto en el desempeño interino de referido cargo el Sr. D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan y presidente del Consejo de ministros, quedando muy satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.  
**Gobierno de la provincia de Córdoba.**  
Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se dijo á este Gobierno, con fecha 25 del actual, lo que copia el Sr. D. J. S.  
«Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección, con fecha 22 del actual, la Real orden siguiente: Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (q. D. g.) de lo espuesto á este Ministerio por esa Dirección general en consulta de esta fecha acerca de la enagenación que debe llevarse á cabo de los bienes eclesiásticos pertenecientes á la Diócesis de Córdoba, conforme á lo resuelto por el párrafo 10 de la Real orden de 1861, y con presencia de la formal cesion que de los expresados bienes ha hecho el Estado el R. Obispo de la misma Diócesis, en consecuencia á lo pactado por el artículo sétimo del último convenio celebrado con la Santa Sede, S. M. se ha servido disponer que se proceda desde luego á la venta de las fincas, objeto de la permutación, y á la redención de los censos que se encuentran en igual caso, correspondientes al clero y á las monjas de la mencionada Diócesis, expidiéndose al efecto por esa Dirección las oportunas órdenes á los Gobernadores de las provincias de Cádiz, Córdoba, Ciudad-Real, Granada, Jaen, Madrid, Málaga y Sevilla, donde radican los expresados bienes, de los cuales quedan exceptuados de la presentación los que determinó el artículo sétimo del convenio mencionado, comprendiéndose entre ellos las casas destinadas para habitación de los párrocos con sus huertos ó campos anejos, y las que con tal objeto se acuerde en vista de asignación hecha por el R. Prelado, con arreglo á lo resuelto en Real orden de 14 de Setiembre de 1862, y desde luego las fincas que á continuación se expresan, eliminadas de la cesion por el R. Diocesano:  
En Córdoba, las casas plazuela del Angel, núm. 2; calle de las Aguilas, número 8; calle de Palomares, número 6; plazuela de Santa Catalina, número 31; y calle de Comedias, número 14; la casa número 12 de la plaza de Almodovar; la casa-posada, número 14 de la calle de Mesones, de la villa de Adamiz; la número 48 antiguo y 60 moderno de la calle de Cabrilla; en Lucena; otra en idem calle del Meson Grande, número 11 an-

tigo y 16 moderno; otra en idem calle de Mirés, núm. 19 antiguo, y 8 moderno; otra en idem calle de Catalina Marin, número 81; otra en Bujalanco calle de Anton de Castro, folio 50 del inventario; otra llamada Tercia en la plaza de San José de la villa de Espiel; tres pequeñas casas contiguas en Fuente Obejuna, una de ellas en la plaza; otra llamada del Duende, y la tercera denominada de Atarazana; otra casa en la calle de la Plaza de la villa de Obejo, folio 39 vuelto del inventario; dos pequeñas casas colindantes en Villa del Rio; una en la calle del Parador y la otra en la de Egipto, número 14; otra casa en la calle Real ó del Prado de Villanueva del Rey, número 20; dos casas en Santaella, una en la calle de la Iglesia y otra en la del Paraíso, al folio 42 y 42 vuelto del inventario; otra en Puente de Alcolea, folio 13 del inventario; y cuatro sétimas partes de una casa en la calle Alta de Castro del Rio, folio 52 del inventario; y por último, las cuatro memorias de misas á que se refiere dicha acta de cesion, y cuyo importe asciende en junto á trescientos diez y ocho reales, sesenta y dos céntimos anuales.  
De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento.  
Lo que traslado á V. S. á fin de que se sirva disponer que desde luego se adopten por la Comision de Ventas de esa provincia las disposiciones necesarias para llevar á efecto, cuanto antes sea posible, la enagenación de los bienes comprendidos en los inventarios de permutación, pertenecientes al clero y monjas de la Diócesis de Córdoba; sirviéndose V. S. disponer tambien, que se publique en el Boletín oficial la preinserta Real orden, á fin de que desde el dia de la publicación empiecen á trascurrir los ocho meses que para la redención de los censos se señalan en la ley de 11 de Marzo de 1859, con arreglo á la cual deberán redimirse y enagenerarse los mismos, según lo prevenido en la de 7 de Abril de 1861.  
Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia, para que llegando á conocimiento de los censatarios les conste la fecha desde cuando deben contarse los ocho meses que se marcan, para que puedan practicar las redenciones de sus censos, que lo será desde la publicación de la presente Real orden.  
Córdoba 28 de Agosto de 1865.—El Gobernador, Manuel Ruiz Higuero.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

- Telegrafía particular de El Porvenir.
- Madrid 31 á las tres y veinte minutos de la tarde.
- Los reyes llegaron á Bilbao.
- Los emperadores llegaron el 4 á Biarritz.
- El cólera desapareció en Constantino-pla.

Gana terreno la rebelion en el Perú, siendo bastante critica la situacion del Presidente.

Son completamente falsos los rumores de crisis esparcidos por la oposicion.

A La Correspondencia de España dice su corresponsal de Barcelona, en 27 de agosto.

El estado sanitario de esta poblacion es bueno, á pesar de la elevada temperatura que experimentamos, comparada con la de igual mes del año anterior...

Esta explícita declaracion de tan competentes autoridades en la ciencia de curar creo bastará á tranquilizar los ánimos alarmados infundada y estudiadamente por algunos especuladores...

El comercio de esta capital se queja fundadamente de las medidas sanitarias que la prensa de Mallorca aconseja á las autoridades de la provincia para evitar la visita del cólera.

En la madrugada de hoy salió de este puerto, con direccion al de Cádiz, el vapor de guerra Lepanto, con objeto de entrar en uno de los diques de aquel arsenal...

Los estudiantes de este distrito universitario acordaron en la reunion que tuvieron dias pasados en el teatro Romea dirigir una felicitacion á los escolares de Lieja...

El director general de sanidad militar, Sr. Briz, ha terminado su minuciosa revista de inspeccion, quedando altamente satisfecho del brillante estado en que se halla el servicio...

Los grupos que dias pasados se pre-

sentaron en la ex-puerta Nueva y que hostilizaron á los guardas de consumos, resultando algunas desgracias...

El Telégrafo de Barcelona denuncia el siguiente hecho:

«Se nos ha asegurado, dice, por diferentes conductos, que el dia 26 un caballero recién llegado por el ferro-carril de Zaragoza tomó un coche en la estacion, dirigiéndose á San Martin de Provensals...

El sábado, en el fondo de un buque surto en el puerto de Bilbao, fueron encontrados siete fardos de contrabando. Las aprehensiones menudean.

En Valencia hay un hombre que va á hacerse inmortal. Es el alcaide de la cárcel de Serranos, D. José Llobat. Este hombre singular, aunque sin títulos científicos...

El Sr. Comyn, despues de tomar las aguas de Vichy, se emboracará en Burdeos para Lisboa, á fin de tomar posesion de la plenipotencia de Portugal.

Segun El Pensamiento Español, el señor don Juan Lozano, dignidad de arcediano de la catedral de Santiago, ha aceptado la eleccion que de su persona ha hecho S. M. la Reina...

El presidente del Consejo de ministros no ha acompañado á S. M. á la expedicion de Bermeo, porque habia obtenido la venia de S. M. para pasar á Biarritz á visitar á su esposa.

Leemos en los periódicos de Málaga, que es falso que en aquella capital haya habido casos de cólera. No parece sino que hay una trama infernal para suponer lo que no existe...

Por el inspector de vigilancia de Zaragoza, don Mariano Gimeno, fué aprehendido hace dos dias un contrabando cuyo valor parece ser de unos cinco á seis mil duros.

hay sobre el rio Gállego de aquella provincia.

Por despacho telegráfico sabemos que el 29 del pasado se ha tratado de robar en Granada la caja de la sociedad La Union; pero el presunto ladrón fué sorprendido en el acto ocupándole las herramientas con que intentaba cometer el robo...

En Irun se ha verificado una importante aprehension por consecuencia del tino y esquisita vigilancia de aquella administracion de aduanas. Consiste esta en doce colchones de muelles, al parecer, pero llenos de tegidos de seda...

Ya circulan por Madrid varias fotografías del cadáver del obispo Barbazano, que tanto llama la atencion de los navarros. En los dias en que ha estado espuesto al público, segun nuestras noticias, han acudido mas de 40.000 personas á visitar la célebre espilla de las Navas de Tolosa...

El gobierno de S. M., aceptando las razones espuestas en un luminoso y razonado informe del director general de administracion militar, ha dispuesto que la real orden de 27 de julio último mandando suprimir la mayor parte de las gratificaciones que disfrutaban los jefes militares...

El señor Gareis Sabat, vecino de Valencia, asegura en un remitido dirigido al periódico los Dos Reinos, que posee el secreto tan cacareado por los periódicos extranjeros, de hacer perder accidentalmente á la pólvora su carácter de inflamable por el mismo procedimiento que emplea el químico inglés á quien se tiene por inventor del mismo.

Málaga, 30.—El principe Amadeo acaba de llegar á esta capital, donde se ha hospedado en la Fonda de la Alameda. Mañana 31, á las seis de la tarde sale para Granada.

Bilbao, 30.—El gobernador ha salido en direccion á Miranda, para recibir á la real familia que viene por el ferro-carril.

Zarauz, 29.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta tarde salió S. M.

la reina madre en direccion á San Sebastian, donde pernoca esta noche.

Zarauz, 30.—S. M. han salido de aqui con direccion á Andoain para tomar un tren que les conduzca á Bilbao.

San Sebastian, 30.—S. M. han salido en direccion á Bilbao desde Andoain á las diez de esta mañana.

Tiénesse noticia de que habia en Bayona unos mil fardos de tegidos preparados para introducirlos de contrabando en España; pero el conato ha quedado frustrado, merced á las previsoras y oportunas medidas adoptadas á tiempo por el gobierno.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—El emperador ha venido hoy á Paris y se asegura que ha recibido á los Sres. Pacheco y Mon.

La «Patria» dice que no está fijado el dia para la entrevista del emperador con la Reina de España; pero que de seguro tendrá un carácter puramente privado.

La princesa Ana está casi restablecida. Los demas heridos van mejorando.

La emperatriz volverá probablemente el jueves.

Nueva-York, 17.—En una memoria presentada á la convencion del Mississippi, se pide que se hagan gestiones en favor de Jefferson Davis.

Tambien se protesta contra las guarniciones de negros.

El oro está á 144, el algodón á 43.

Rio de la Plata, 9.—Un decreto del emperador del Brasil llama al servicio activo todos las guardias nacionales del imperio.

La provincia de Rio Grande se ha levantado en favor del emperador.

Florenca, 28.—El ministro del interior ha hecho dimision de su cargo y le ha sido aceptada. Se ignora aun quien le sucederá.

Un despacho de la «Agencia Reuter» dice que Austria y Prusia están de acuerdo en los principios referentes á la cuestion de sucesion de los Ducados; que, como única base para resolver dicha cuestion se tendrá en cuenta el tratado de paz de Viena; que Prusia y Austria constituirán un tribunal que decida la cuestion de sucesion; que Prusia se encarga de la defensa de los Ducados...

Lisboa, 29.—Ha llegado á este puerto el vapor «Bearn».

El estado de la guerra entre el Brasil y el Paraguay continúa siendo el mismo que á la fecha de las últimas noticias.

Desde que llegó el emperador al teatro de la guerra no ha ocurrido combate alguno.

Paris, 29.—Se espera á la emperatriz para el jueves próximo, segun anuncia hoy el «Monitor».

Rio-Janeiro, 9.—El emperador ha avanzado hasta San Gabriel.

Toda la provincia de Rio Grande se levanta para apoyar las fuerzas del emperador.

Per un decreto imperial se llama al servicio activo toda la Guardia nacional del imperio.

Nueva-York, 17.—La comision de la convencion del Mississippi ha adoptado la

enmienda á la Constitucion aboliendo l esclavitud.

En una Memoria presentada á la Convencion se aboga en favor de Davis y se protesta contra que la guarnicion de las plazas se confie á los negros.

El 23 de julio se aperció al buque corsario «Shenandoah» cerca del cabo Chadens, dirigiéndose hácia el N.-O.

Esta pirata incendió una flotilla, compuesta de 60 barcas balleneras y pegó fuego á 80 casas.

Gaceta.

Principio.—Como habiamos anunciado, ayer á las cinco de la mañana salió de esta capital el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis con direccion á Obejo, á donde debió llegar anoche, si la aspereza del camino ó el excesivo calor que se sentia no le obligaron á hospedarse en alguna casería ó venta...

Nos secamos.—La cuestion de aguas se va poniendo algo seria. Muy pocas son las fuentes públicas que no se distinguen por su seco estado y no pocas particulares se encuentran en situacion muy parecida. La respetable antigüedad de las cañerías, las diferentes averías que sufren en el campo, y por último el descuido que haya podido haber en procurar el debido y fácil aumento en el caudal que tiene la poblacion, son causas mas que suficientes para el estado en que estamos.

El vigia.—No nos ha invadido el cólera,—pero en cambio hay un busilili,—y es la enfermedad reinante—que se llama «la mieditis».

Gracias á Dios.—Ya ha empezado á edificarse en el solar de la calle de San Fernando, que tantos años hace se encontraba en embrión, y que tantas gacetas ha costado á la prensa local.

Interesante.—Por creerlo asi hemos insertado en la seccion oficial del presente número la real orden que el Señor Gobernador ha mandado publicar en el Boletín oficial, sobre la venta de los bienes del clero.

Consejo.—Segun nos aseguran ha sido declarado cesante nuestro muy estimado amigo D. Antonio Quintana, Consejero provincial que ha sido durante algunos años.

Música.—Esta noche habrá una serenata en el Guadalquivir, costada por varios jóvenes que surcarán en barcos las aguas del tablazo de las Damas. Con este motivo el paseo de la Rivera estará muy concurrido;

Y no faltarán pollitas que en la alameda y barquillos enganchen los corazones de los modernos marinos.

Les vendrá bien.—Han sido aumentadas á las carreteras que forman el plan general de la Provincia las que desde sus respectivas estaciones conducen á los pueblos de Fernan-Núñez, Montemayor, Montilla, Aguilar y Puente Genil.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



